



Resolución Directoral N° 00007-2026-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI

Lima, 21 de enero de 2026

VISTOS:

La Carta S/N-2026-SEHM de fecha 21 de enero de 2026, presentada por el señor Sergio Enrique Huarcaya Meza, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 084-2020-MINAGRI, se aprueban los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, en adelante los Lineamientos, en cuyo numeral 2.1 se establece que la Dirección Ejecutiva es la máxima autoridad ejecutiva y administrativa del PSI, se encuentra a cargo de un Directore Ejecutivo, quien ejerce la representación del PSI y la titularidad de la Unidad Ejecutora;

Que, el literal i) del numeral 2.1 de los Lineamientos, dispone que es función de la Dirección Ejecutiva, designar o encargar, según corresponda, al personal de confianza del PSI, de acuerdo a la normatividad vigente;

Que, el artículo 3 de la Ley N° 27594 dispone que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los especificados en el artículo 1 de la misma norma, se efectúa mediante resolución del titular de la entidad correspondiente; asimismo, el artículo 7 de la norma invocada dispone que mediante resolución de titular de la entidad se acepta la renuncia de los funcionarios mencionados;

Que, mediante Resolución Directoral N° 00161-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI, publicada en el Diario Oficial El Peruano el día 03 de diciembre de 2025, se designó al señor Sergio Enrique Huarcaya Meza en el cargo de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, el señor Sergio Enrique Huarcaya Meza presentó la Carta S/N-2026-SEHM de fecha 21 de enero de 2026, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, por motivos de índole personal;

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas por los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 0084-2020-MINAGRI;



Resolución Directoral N° 00007-2026-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **ACEPTAR** la renuncia formulada por el señor Sergio Enrique Huarcaya Meza, al cargo de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para el que fue designado mediante Resolución Directoral N° 0161-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-PSI, siendo su último día de labores el 21 de enero de 2026, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°. - **DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral en el portal institucional del Programa Subsectorial de Irrigaciones (www.gob.pe/psi).

Regístrese y comuníquese.

«JSOTO»

**JUAN JOSE SOTO LOZA
DIRECCION EJECUTIVA
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES**